

como base a la mitad del avalúo practicado debiendo acompañar el 10% de la oferta en cheque certificado a nombre del Juzgado o en dinero en efectivo.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

DR. FRANCISCO JUSTICIA
SECRETARIO

Hay un sello
AC/79810/cc

AVISO DE REMATE

En el trámite de ejecución de sentencia del Pliego de Peticiones presentado por el Comité de Empresa

en un nuevo método se señalan los metros, SUPERFICIE, doscientos ochenta y cinco metros cuadrados, en su interior existen dos construcciones, la una construcción es de tres plantas, es de hormigón armado y la otra construcción es de una planta de cubierta de madera y teja (antigua); avaluado en CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES USA (\$US 156.671,00) para lo cual fíjense tres carteles en los lugares más frecuentados de esta localidad y publíquese por medio de un periódico de mayor circulación en la ciudad de Quito, debiéndose hacer constar el pre-

sentado de un cheque y construcciones de hormigón armado, puerta de acceso general de hierro; cuenta con los siguientes servicios básicos de infraestructura: agua potable, alcantarillado, redes de energía eléctrica, la vía de acceso es pavimentada, este bien se encuentra en un sector urbano consolidado.
LINDEROS Y SUPERFICIE GENERALES DEL TERRENO (TOMADOS DE LA ESCRITURA): NORTE: con la propiedad del Sr. Julio Cárdenas, en una longitud de 45,00 m.
SUR: con la propiedad del Sr. Guillermo Racines, en una longi-

tud de 19,85 m; y. OESTE: con propiedad particular (Manuel Adrián Navarro), en una longitud de 19,85 m.

PERFICIE DEL TERRENO: 48 m2.

C A R A C T E R I S T I C A S
CONSTRUCTIVAS PRINCIPALES:
cimentación de piedra y de hormigón armado; estructura de hormigón armado; cubierta de losa de hormigón armado; mamposterías de bloque enlucidas y blanqueadas parcialmente; puertas de madera, puerta de acceso de estructura de hierro, con madera y vidrio catedral; ventanas de hierro con vidrio

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y la Disposición General Tercera del estatuto social CONVOCO a los señores accionistas de la Compañía MOVIGESTIÓN GESTIÓN Y MOVILIDAD C.A. para la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día sábado 4 de junio del 2011, las 09h00 en las oficinas de la Empresa ubicadas en las calle Pío XII, de la parroquia San Juan de Calderón perteneciente al cantón Quito.

La Junta deberá tratar expresamente en los siguientes puntos:

- 1.- Designación del Presidente
- 2.- Designación de los Miembros del Directorio
- 3.- Designación del Gerente
- 4.- Designación del Comisario

Quito 20 de mayo del 2011.

Atentamente,

Dr. Fernando Pasquel Camacho

AR/83054/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

6000016

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

La compañía ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.001985 de 09 de Mayo de 2011.

1.- DOMICILIO: Cantón RUMIÑAHUI, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 20.000,00 Número de Acciones 20.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 40.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
...A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA EN TEMAS TRIBUTARIOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, CONTABLES, LABORALES Y FINANCIEROS,...

Quito, 09 de Mayo de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/83047/cc

LA HORA QUITO

25-MAYO-2011